

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	RESOLUCIÓN	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-09	Código TRD: 200.11.03
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3 Página 1 de 4

RESOLUCIÓN No. 483
(25 DE SEPTIEMBRE DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO MEDIANTE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°. SAMC-MGA-011-2026.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE MÁLAGA- SANTANDER EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.5 DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y

CONSIDERANDO:

- 1). Que el pasado 17 de septiembre, se dio inicio al proceso de Selección abreviada de menor cuantía N. **SAMC-MGA-011-2026** cuyo objeto es: **“MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA-SANTANDER”**, de conformidad con el listado de actividades y cantidades que se detalla en la convocatoria N°. **SAMC-MGA-011-2026**.
- 2). Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad publicó en el Sistema Electrónica para la Contratación Pública — SECOP II, a través del Portal de Contratación, cuyo sitio web es: <https://www.secop.gov.co/> del aviso de convocatoria del proceso de Selección abreviada de menor cuantía N° **SAMC-MGA-011-2026**.
- 3). Que en cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública —SECOP II, cuyo sitio web es <https://www.secop.gov.co/>, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° **SAMC-MGA-011-2026**, durante cinco (05) días hábiles comprendidos entre el día diecisiete (17) de septiembre y el día veinticuatro (24) de septiembre de 2026, incluso.
- 4) Que de acuerdo con lo previsto en los Artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y los parámetros fijados en la Ley 2069 de 2020, reglamentada por el Decreto 1860 de 2021, el presente proceso de selección era susceptible de ser limitado a la participación de MiPymes a través del SECOP II <https://www.secop.gov.co/>.
- 5). Que en virtud de lo previsto en los Artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego de condiciones estuvo publicado para conocimiento de los interesados y para la presentación de observaciones al mismo. Que durante el termino otorgado por la entidad para la presentación de Observaciones, se recibieron dos (02) solicitudes de limitación a Mipymes nacionales, las cuales cumplen con los requisitos de limitación. una (01) solicitudes de limitación a Mipymes departamentales, la cual cumple y siete (07) solicitudes limitación a Mipymes municipales, de las cuales siete (07) cumplen con los requisitos de limitación.
- 6). Que por lo anterior y de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el proceso se limita a Mipymes Territoriales con domicilio en el Municipio de Málaga- Santander.
- 7). Que de conformidad con lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082, la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, debe ordenarse mediante acto administrativo motivado.
- 8). Que en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, el cronograma para adelantar el presente proceso, será indicado en la parte resolutive de este acto administrativo.
- 9). Que no se observa causal de nulidad que pueda afectar el curso de este procedimiento.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del procedimiento mediante Selección abreviada de menor cuantía N° **SAMC-MGA-011-2026**, conforme a los siguientes parámetros:

1.- **OBJETO:** “MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA-SANTANDER”, de conformidad con el listado de actividades y cantidades que se detalla en la convocatoria de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° **SAMC-MGA-011-2026**.

2.- **MODALIDAD:** Procedimiento de selección mediante proceso de Selección abreviada de menor cuantía.

3.- **CRONOGRAMA:**

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	17 de septiembre de 2026	Enlace SECOP II
Publicación estudios y documentos previos	17 de septiembre de 2026	Enlace SECOP II
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	17 de septiembre de 2026	Enlace SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	24/09/2026 a las 16:00 Horas	SECOP II; contratacion@malaga-santander.gov.co o en Málaga, en la Calle 12 No. 8 -5 1 Plaza Institucional , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SAMC-MGA-011-2026
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	24 de septiembre de 2026	Enlace SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	24/09/2026 a las 16:00 Horas	Enlace SECOP II [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	25 de septiembre de 2026	Enlace SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	25 de septiembre de 2026	Enlace SECOP II
Plazo para manifestación de interés	28/09/2026 a las 14:00 horas	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	RESOLUCIÓN	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-09	Código TRD: 200.11.03
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
			Página 3 de 4

		plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	29/09/2026 a las 11:00 Am	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	29/09/2026 a las 11:30 Am	Enlace SECOP II
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	N/A	Málaga, en la Calle 12 No. 8 -5 1 Plaza Institucional
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	29/09/2026 a las 8:00 Am	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	29 de Septiembre de 2026 a las 18:00 Horas	Enlace SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	29 de Septiembre de 2026 a las 18:00 Horas	Enlace SECOP II
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	01 de Octubre de 2026 a las 10:00 Am	Enlace SECOP II
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	01 de Octubre de 2026 a las 10:01 Am	Enlace SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación	02 de Octubre de 2026 a las 18:00 Horas	Enlace SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde: 02/10/2026 a las 18:00 Horas Hasta: 07/10/2026 a las 18:00 Horas (fecha de finalización del traslado del informe de evaluación)	Enlace SECOP II
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	08 de Octubre de 2026 a las 14:00 Horas	Enlace SECOP II
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	Málaga, en la Calle 12 No. 8 -5 1 Plaza Institucional
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	09 de octubre de 2026	Enlace SECOP II
Firma del contrato	09 de octubre de 2026	Enlace SECOP II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dos (02) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Málaga, en la Calle 12 No. 8 -5 1 Plaza Institucional
Aprobación de garantías	Un (01) días hábiles siguientes a la entrega de las garantías	Enlace SECOP II

- 4.- **CONSULTA DE PLIEGOS:** En la página del SECOP <https://www.secop.gov.co/>.
- 5.- **PARTICIPANTES:** Todas las personas, entes asociativos y organizaciones que permite la Ley 80 de 1.993.

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	RESOLUCIÓN	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-09	Código TRD: 200.11.03
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
			Página 4 de 4

6.- **CDP:** Existe Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 09-18-26 de fecha 10 de septiembre de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas.

7. - De conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el Decreto 1860 de 2021, el Municipio de Málaga Santander determina que el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° **SAMC-MGA-011-2026**, cuyo objeto corresponde a **“MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA-SANTANDER”**, la entidad determina limitar el proceso a MIPYMES con domicilio principal en el MUNICIPIO DE MÁLAGA – SANTANDER.

ARTÍCULO SEGUNDO: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 el Municipio de Málaga - Santander invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y su publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública — SECOP II a través del Portal Único de Contratación Estatal <https://www.secop.gov.co/>.

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Se expide a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Original firmado
RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ
Alcalde Municipal
Málaga - Santander

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	NUBIA ESTELA BASTO CARVAJAL	Profesional Universitario Oficina de Contratación	<i>Original firmado</i>
REVISÓ	ANGELA PAOLA OVIEDO MORA	Asesora Externa Oficina de Contratación	<i>Original firmado</i>

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.